

Etiqueta de Información sobre la Electricidad

Reliant Energy Retail Services, LLC

Plan de proveedor de último recurso (Provider of Last Resort, POLR) para clientes no residenciales pequeños del área de servicio de Texas New Mexico Power

Fecha de emisión: 07/01/2022

Consumo mensual promedio	1500 kWh	2500 kWh	3500 kWh
Precio promedio por kWh	31.7¢	27.3¢	27.3¢

Esta nota aclaratoria sobre el precio se basa en los precios de servicio mínimo usando un factor de carga de 30%. Su precio promedio de electricidad variará según su consumo y los componentes que se muestran en la siguiente fórmula para determinar la tarifa del proveedor de servicio grande (Large Service Provider, LSP).

Esta nota aclaratoria sobre el precio es un ejemplo basado en el consumo mensual promedio de kWh especificado arriba e incluye, donde aplique, medidores sin demanda de 1,500 kWh, 11 kW para 2,500 kWh y 16 kW para 3,500 kWh.

Tarifa del LSP (en \$ por kWh) = (Cargos no traspasables + cargo al cliente del LSP + cargo por demanda del LSP + cargo de energía del LSP)/kWh consumidos

Dónde:

- Los cargos no trasladables deben ser todos los cargos de la Compañía de Transmisión y Distribución (Transmission and Distribution Utility, TDU) y los créditos para la clase de cliente correspondiente en el territorio de servicio aplicable y otros cargos incluyendo cargos administrativos de ERCOT, cuotas nodales o sobrecargos, cargos de capacidad insuficiente por compromiso de confiabilidad de la unidad (Reliability Unit Commitment, RUC) atribuibles a la carga del LSP e impuestos aplicables de los distintos organismos fiscales o reguladores, multiplicados por el nivel de kWh y kW consumidos, cuando sea apropiado.
- El cargo al cliente del LSP debe ser de \$0.025 por kWh.
- El cargo por demanda del LSP debe ser de \$2.00 por kWh al mes para clientes que tienen un medidor de demanda, y \$50.00 al mes para clientes que no tienen un medidor de demanda.
- El cargo de energía del LSP debe ser el promedio de los precios del punto de liquidación en tiempo real (Real-Time Settlement Point Prices, RTSPP) para la zona de carga correspondiente durante los 12 meses previos que terminaron el 1° de septiembre del año anterior (el promedio histórico de RTSPP) multiplicado por el número de kWh que el cliente consumió durante ese periodo de facturación, multiplicado además por un 125%. El cargo de energía del LSP no puede exceder el 125% del cargo de energía del LSP del año anterior. La zona de carga aplicable es la zona de carga ubicada parcial o totalmente en el territorio de servicio del TDU con el promedio más alto, según el promedio histórico de los cálculos del RTSPP.
- El cargo de energía del LSP es de 18.2¢ por kWh.
- Los intervalos de precios de RTSPP se publican en www.ercot.com

Precio de la electricidad

Otros términos y preguntas clave

Vea la declaración general de Términos de Servicio para obtener la lista completa de cuotas, política de depósito y otros términos.

Cuadro de notas aclaratorias

Tipo de producto	Variable
Término del contrato	Mes a mes
¿Tengo una cuota por cancelación o algún cargo relacionado con la terminación del servicio?	No
¿Mi precio puede cambiar durante el periodo del contrato?	Sí
Si mi precio puede cambiar, ¿cómo y en cuánto cambiará?	El precio aplicado durante el primer ciclo de facturación podría ser diferente del precio en esta Etiqueta de Información sobre Electricidad (Electricity Facts Label, EFL) si hay cambios en los cargos del Proveedor de Servicios de Transmisión y Distribución (Transmission and Distribution Service Provider, TDSP); cambios en las cuotas administrativas cobradas a cargas del Consejo de Confiabilidad Eléctrica de Texas (Electric Reliability Council of Texas, ERCOT) o de la Entidad Regional de Texas; cambios que resulten de leyes federales, estatales o locales; o

	acciones reguladoras que nos impongan cuotas o costos nuevos o modificados que estén fuera de nuestro control.
¿Qué otras cuotas me pueden aplicar?	Existe información sobre otras cuotas no recurrentes disponible en la sección de cargos y cuotas por servicio de sus Términos de Servicio.
¿Es este un producto prepagado o pagado con anticipación?	No
¿Reliant compra el exceso de generación renovable distribuida?	Sí, los clientes interesados en participar en el programa de recompra de generación renovable distribuida tendrán que inscribirse en un producto de reventa de energía renovable de Reliant.
Contenido renovable	El 21% de este producto es renovable.
Promedio a nivel estatal para el contenido renovable	El promedio a nivel estatal para el contenido renovable es de un 29%.

Reliant Energy Business Services (dba), PO Box 3765, Houston, TX, 77253-3765 reliant.com/es,
service@reliant.com, teléfono: 1-866-660-4900, 7 a.m. a 7 p.m. hora central (lunes a viernes) Certificado
PUCT número #10007

R2F30593R